

Gestión de Adopciones



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Informe Junio 2021.



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

Información Básica

Siglas

CAF	Comité de Asignación Familiar.
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño.
CNA	Código de la Niñez y Adolescencia.
DA	Dirección de Adopciones.
ISN	Interés Superior del Niño.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MSP	Ministerio de Salud Pública
SPE	Subsecretaría de Protección Especial.
UTA	Unidad Técnica de Adopciones.



Glosario

Adopción Nacional, es una medida de protección definitiva y de restitución de derechos, mediante la cual, una niña/o y adolescente con domicilio habitual en el Ecuador, que cuenta con la declaratoria de adoptabilidad y se encuentra en aptitud psicosocial para ser adoptado se integra en calidad de hija/o a una familia idónea de nacionalidad ecuatoriana que tenga su domicilio habitual en el Ecuador; así como por familias idóneas de origen extranjero, domiciliadas en el Ecuador por un tiempo superior a tres años.

Adopción Internacional, es una medida de protección definitiva y de restitución de derechos, mediante la cual una niña/o y adolescente privado permanentemente de su medio familiar, que cuenta con la declaratoria de adoptabilidad y se encuentra en aptitud psicosocial para ser adoptado se integra en calidad de hija/o a una familia idónea cualquiera sea su nacionalidad y que tiene(n) su domicilio habitual en otro Estado; así como por aquellas familias extranjeras idóneas, domiciliadas en el Ecuador por un tiempo inferior a tres años.



Glosario

Código de la Niñez y Adolescencia, es el conjunto de normas jurídicas que regula el ejercicio y la protección de sus derechos. Reconoce la Doctrina de la Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.

Declaratoria de Adoptabilidad, resolución dictada por el Juez/a competente mediante la cual se declara a una niña/o y adolescente en aptitud legal de ser adoptado, de acuerdo con el artículo 158 del CNA.

Declaratoria de idoneidad, resolución dictada por la autoridad administrativa competente (Unidad Técnica de Adopciones), luego que la familia candidata participa de un proceso que le acredita como idónea para la adopción.

Proceso de Adopción



Fase Administrativa Familias Solicitantes



1	Inicia Fase Administrativa. Registro en la página web de adopciones y toma cita para entrevista inicial en la UTA.
2	Entrevista Inicial.
3	Curso de formación para solicitantes de adopción nacional.
4	Presentación de requisitos en caso que quiera continuar la adopción. Solicitud de Adopción.
5	Estudio de Hogar de los solicitantes.
6	UTA declara la idoneidad o no para la adopción.
7	CAF procede con la asignación, en función del interés superior de la niña/o o adolescente.
8	Emparentamiento: UTA prepara a la familia y a la niña/o o adolescente.
9	Fase Judicial Demanda, Reconocimiento de Firmas, Audiencia, Sentencia (UTA – seguimiento).
10	Inscripción en el Registro Civil (registro de nuevos apellidos, nuevas partidas de nacimiento).
11	Seguimiento postadoptivo. Dos años a cargo de las Unidades Técnicas de Adopciones UTA's.

Requisitos:

Estar domiciliados en Ecuador o en otro Estado que mantenga convenio con Ecuador

Ser legalmente capaces. Estar en el ejercicio de los derechos políticos.

Ser mayores de 25 años.

No registrar antecedentes penales.

Gozar de buena salud física y mental.

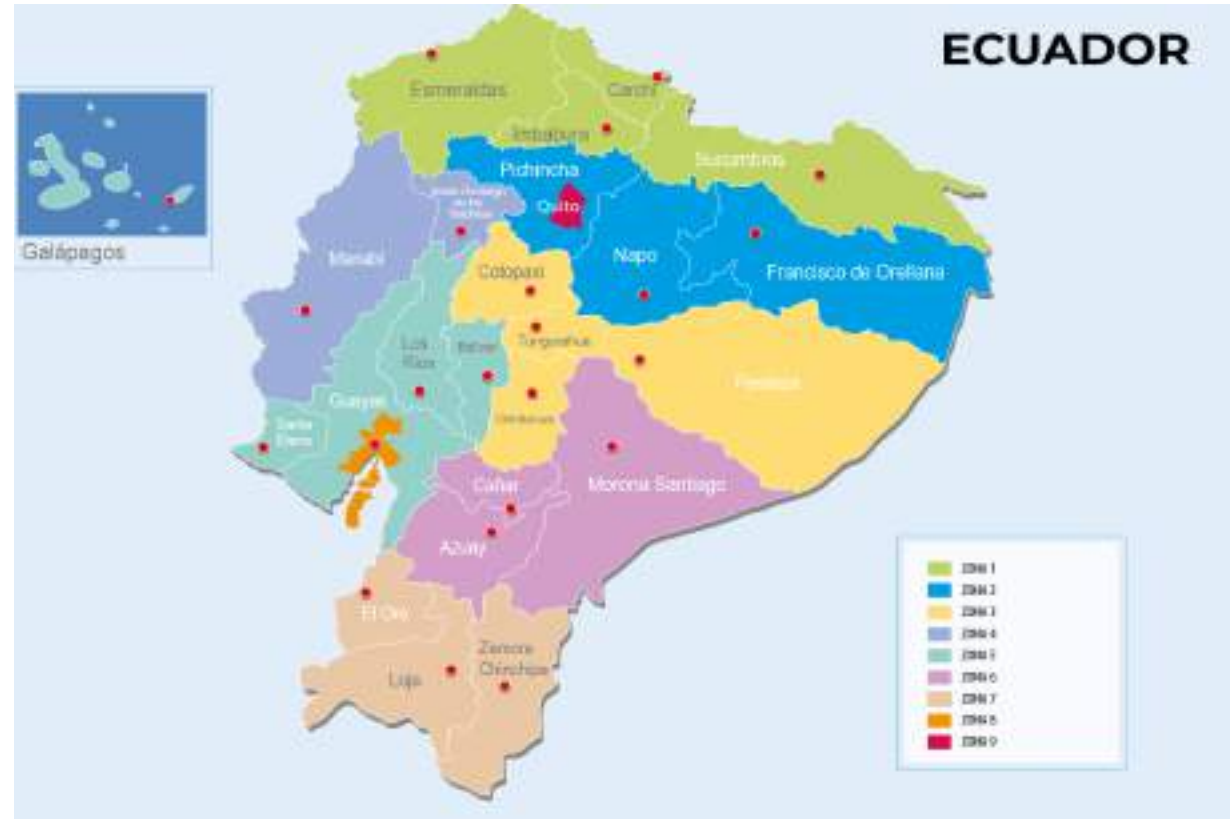
Disponer de recursos económicos para garantizar la satisfacción de necesidades básicas.

En caso de parejas, deben ser heterosexuales y estar unidos por más de 3 años en matrimonio o unión de hecho.

Tener una diferencia de edad mayor o igual a 14 años o menor o igual a 45 años de la niña/o o adolescente, excepto para la adopción entre parientes.

Cobertura de atención

Zona de Planificación	Ubicación UTA	Cobertura de Atención
Z1	Ibarra	Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos.
Z2	Tena	Napo, Orellana, Pichincha excepto Quito.
Z3	Ambato	Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo.
Z4	Portoviejo	Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí
Z5	Babahoyo	Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos, Guayas excepto: Durán, Guayaquil y Zamborondón.
Z6	Cuenca	Cañar, Azuay, Morona Santiago.
Z7	Loja	El Oro, Loja, Zamora Chinchipe.
Z8	Guayaquil	Guayaquil, Durán y Zamborondón
CDMQ	Quito	Distrito Metropolitano de Quito.



La fase administrativa del proceso de adopción es ejecutada por las Unidades Técnicas de Adopciones ubicadas de manera desconcentrada en cada una de las Zonas de Planificación.

Niñas, niños y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad

Declaratoria de Adoptabilidad

Se entiende por Declaratoria de Adoptabilidad, **la resolución dictada por el Juez/a competente mediante la cual se declara a una niña/o o adolescente en aptitud legal y social para ser adoptado**, por lo que requeriría de **una familia idónea, permanente y definitiva** para garantizar su derecho a la convivencia familiar y comunitaria.

Niñas/os y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad Enero – Junio 2021.

Cuadro No .1

NNA con declaratoria de adoptabilidad

	2019 ENE-JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE-JUN
Niñas/os y Adolescentes con declaratoria de adoptabilidad	87	22	40

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

De enero – junio del 2019 se emitieron 87 resoluciones judiciales declarando a 87 niñas/os y adolescentes en aptitud legal de ser adoptados. Proceso que se ve afectado en el 2020 por las restricciones de movilidad y de reunión a causa de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19; en el período, enero- junio del 2020 se emitieron 22 declaratorias de adoptabilidad; registro que se incrementa en el 2021 a (40) niñas/os y adolescentes que obtuvieron la declaratoria de adoptabilidad.

Niñas/os y Adolescentes con declaratoria de adoptabilidad a junio 2021.

ZONA	No. NNA con Declaratoria de Adoptabilidad
Zona 1	53
Zona 2	10
Zona 3	29
Zona 4	7
Zona 5	8
Zona 6	36
Zona 7	16
Zona 8	23
CDMQ	115
Total	297

Cuadro No. 2
Por sexo

	Femenino	Masculino
Nro.	149	148
%	50%	50%

Cuadro No. 3
Por rango de edad

	0 a 4 años	5 – 9 años	10-15 años	16 a 18 años
Nro.	20	56	170	51
%	7%	19%	57%	17%

A nivel nacional, en junio de 2021 existían 297 niñas/os y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad.

De ellos 148 son hombres, que representa el 50% y 149 son mujeres que corresponde al 50%.

Las niñas/os y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad en el grupo etario de 0 a 4 años representa el 7%, de 5 a 9 años el 19%, de 10 a 15 años el 57% y de 16 a 18 años el 17%; para las niñas/os y adolescentes mayores de 5 años resulta más difícil restituir su derecho a tener una familia.

Familias Solicitantes de Adopción

Procesos de candidatos adoptantes en las Unidades Técnicas de Adopciones a nivel nacional a junio 2021

ZONA	Número de solicitudes de información	Registro de Familias Solicitantes	Entrevista Inicial	Solicitud de Adopción	Informe Estudio de Hogar	Remisión Proceso Psicológico	Familias Idóneas	Familias que ingresan al CAF.
1	18	14	10	2	6	--	5	6
2	--	--	--	--	--	1	--	1
3	--	25	19	13	22	8	11	11
4	26	30	16	5	--	0	1	1
5	33	18	10	4	4	2	2	2
6	58	58	20	7	10	2	4	4
7	49	12	12	7	15	4	11	11
8	60	42	49	8	54	6	15	7
CDMQ	46	54	51	16	14	7	8	5
TOTAL	<u>290</u>	<u>253</u>	<u>187</u>	<u>62</u>	<u>126</u>	<u>30</u>	<u>57</u>	<u>48</u>

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Entrevista Inicial

- La entrevista inicial tiene por objeto brindar información a la familia solicitante sobre el significado de la adopción, el proceso, la realidad de las niñas/os y adolescentes en adoptabilidad y solventar dudas. Antes de iniciar la entrevista, la familia solicitante debe suscribir el consentimiento informado.
- De enero a junio del 2019 participaron de la Entrevista Inicial 239 familias, en el 2020, de enero a junio 101 familias que asistieron a la Entrevista Inicial; en igual período del año 2021 podemos observar un registro de 187 familias que asistieron a la Entrevista Inicial.

Cuadro No. 4
Familias participantes de la Entrevista Inicial

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Familias que asistieron a la Entrevista Inicial	239	101	187

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Formación Continua

- Es el proceso integral tendiente a informar y capacitar a las familias candidatas y solicitantes de adopción, sobre el objetivo, proceso y procedimientos de la adopción, ofreciendo herramientas para un mejor entendimiento y comprensión sobre la adopción y el interés superior de la niña/o o adolescente.
- De enero a junio del 2019 participaron en la formación continua para la adopción 184 familias, en el mismo período en el año 2020 participaron 232 familias, se debe indicar que debido a las restricciones establecidas por la Emergencia Sanitaria; para la formación continua se crearon módulos de formación virtual. En el 2021 período enero – junio, realizaron el proceso de formación continua 225 familias solicitantes de adopción.

Cuadro No. 5

Parejas o Personas participantes de la Formación Continua

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Nro. De familias que participaron en el proceso de formación continua	184	232	225

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Solicitud de Adopción

- En la Solicitud de Adopción, la familia solicitante, expresará por escrito: a) su interés de adoptar a una niña/o o adolescente, b) continuar con el proceso administrativo establecido por la Dirección de Adopciones y c) entregar información verídica que acredite el cumplimiento de los requisitos.
- En el año 2019 de enero a junio se presentaron 72 solicitudes de adopción, en el mismo período del año 2020 se presentaron 40 solicitudes de adopción. En el presente año, en el período enero – junio, se han presentado 62 solicitudes de adopción.

Cuadro No. 6
Solicitudes de Adopción

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Nro. De Solicitudes de Adopción	72	40	62

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Estudio de Hogar

- Es el proceso de investigación social, psicológica, médica, económica, familiar y comunitaria que determina si la familia solicitante de adopción califica como idónea para la adopción de una niña/o ó adolescente. Provee elementos de análisis para el Comité de Asignación Familiar sobre las condiciones y características de la familia solicitante.
- En el año 2019 de enero a junio se realizaron 67 Estudios de Hogar a las familias solicitantes de adopción; en el mismo período del año 2020 se realizaron 51, y en el año 2021 en igual espacio de tiempo 126 Estudios de Hogar.

Cuadro No. 7
Informes de Estudio de Hogar

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Nro. de Informes de Estudio de Hogar	67	51	126

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Declaratoria de idoneidad de familias solicitantes de adopción

- Resolución dictada por la autoridad administrativa competente(UTA), luego de que la familia candidata participa de un proceso que le acredita como idónea para la adopción.
- De enero a junio del 2019, se declaró la idoneidad a 51 familias solicitantes de adopción, en el 2020 la cifra se redujo a 30 y en el mismo período analizado del 2021, el número de familias declaradas idóneas fue de 57.

Cuadro No. 8
Nro. De Familias Declaradas Idóneas de Adopción

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Familias Declaradas Idóneas	51	30	57

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Familias que ingresaron al Comité de Asignación Familiar

- El Código de la Niñez y Adolescencia, dispone que la asignación de una familia idónea a una niña/o o adolescente es facultad privativa del Comité de Asignación Familiar, mediante Resolución Administrativa.
- De enero a junio del 2019 ingresaron al Comité de Asignación Familiar 54 familias solicitantes de adopción.
- En igual período del 2020, se incorporaron al CAF 24 familias.
- En el presente año en los meses de enero a junio 48 familias ingresaron al Comité de Asignación Familiar.

Cuadro No. 9
Nro. De Familias que ingresaron al CAF

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Nro. De Familias que ingresaron al CAF	54	24	48

Fuente: Matriz de Familias Solicitantes que ingresaron al CAF 2019,2020,2021

Familias en espera de asignación en el Comité de Asignación Familiar

- En el mes de junio del 2021 se encuentra en el Comité de Asignación Familiar 78 familias solicitantes de adopción, de las cuales 64 son parejas que representa el 82% y 14 son personas solas en espera de asignación con una representación porcentual del 18%.

Cuadro No. 10
Familias en espera de asignación en el CAF hasta Junio 2021

Año	2021
Nro. Familias	78

Fuente: Matriz de Familias Solicitantes que ingresaron al CAF 2021



Caracterización de las familias en el Comité de Asignación Familiar

- El grupo etario de las familias solicitantes de adopción en el CAF a junio 2021 de mayor incidencia es el de 31 a 40 años, con 34 familias en el CAF. En el grupo etario de 41 a 50 años se encuentran 29 familias en la CAF, el tercer lugar de familias en el Comité de Asignación Familiar lo ocupa el grupo etario de 25 a 30 años (9) y las familias en la CAF con edad superior a 51 años es el grupo etario que se encuentra en menor número en el Comité de Asignación con 6 familias solicitantes de adopción.

Cuadro No. 11
Caracterización de las Familias en el CAF
Junio 2021

Grupo Etario	25- 30 años	31-40 años	41 -50 años	51+ años
Nro. Familias	9	34	29	6

Fuente: Matriz de Familias Solicitantes que ingresaron al CAF 2021

Aspiraciones de las Familias Solicitantes

Las familias solicitantes de adopción aspiran adoptar a niñas/os y adolescentes de las siguientes características:

- **Por Género**

Masculino	Femenino	Sin Preferencia de Género
0	6	72

- **Por Etnia.**

Mestizo	Indígena	Afro-ecuatoriano	Montubio	Sin preferencia de etnia
21	0	1	0	56

- **Hermanos**

Sin hermanos	Con hermanos
64	14

- **Edad**

0-4 años	5-9 años	10-15 años	16-18 años
38	33	6	1

- **Estado de Salud**

Sano	Enf. Leve	Enf. Grave	Enf. Moderada
59	19	0	0

- **Discapacidad**

Con Discapacidad	Sin Discapacidad
0	78

Familias con Asignación

- Es la selección de una familia idónea por parte del Comité de Asignación Familiar, para determinada niña/o o adolescente, que responda a sus necesidades y características personales e individuales y cuenta con las condiciones para garantizar sus derechos y desarrollo integral.
- De enero a junio del 2019 se realizaron 39 asignaciones nacionales y 6 internacionales, indicador que pasa en el 2020 a 24 nacionales y 1 internacional, en igual período del año 2021 se registran 34 asignaciones nacionales y 2 internacionales.

Cuadro No. 12
Nro. De Familias con asignación

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Asignación Familiar Nacional	39	24	34
Asignación Familiar Internacional	6	1	2

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

Niñas, niños y adolescentes adoptados

¿Qué es la Adopción?

- La Adopción más allá de ser una medida de protección, es **un acto de amor** que permite otorgar una familia idónea, permanente y definitiva a una niña/o o adolescente y con ello restituir su derecho a la convivencia familiar. La niña/o es el punto de partida y de llegada de la adopción.
- En el Ecuador la adopción es plena y puede ser nacional o internacional ya sea como Estado de Origen o Estado de Recepción.
- La niña y el niño siempre que esté en condiciones de hacerlo debe expresar su pensamiento en relación con su adopción y sus opiniones deberán ser valoradas de acuerdo con el desarrollo evolutivo y emocional de cada uno.
- La opinión del adolescente es obligatoria en el proceso de adopción.



Niñas, niños y adolescente adoptados

- En el 2019, 110 niños, niñas y adolescentes vieron restituido su derecho a tener una familia.
- En el 2020, el Estado ecuatoriano garantizó el derecho a tener una familia a 78 niñas/os y adolescentes.
- El derecho de las niñas/os y adolescentes a tener una familia se restituyó en 36 ocasiones de enero a junio del 2021.

Cuadro No .13
Niñas, niños y adolescentes adoptados

	2019	2020	2021 ENE- JUN
Número de niñas, niños y adolescentes adoptados	110	78	36

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

Adopciones Nacionales e Internacionales

- En el 2019 se realizaron 96 adopciones nacionales y 14 internacionales, en total 110 niñas, niños y adolescentes restituyeron su derecho a tener una familia.
- El derecho de las niñas/os y adolescentes a tener una familia que le brinde protección y cuidado se restituyó con 71 adopciones nacionales y 7 adopciones internacionales en el año 2020.
- De enero a junio del 2021, el Estado ecuatoriano garantizó el derecho a tener una familia, en 36 oportunidades a través de 35 adopciones nacionales y 1 adopción internacional.

Cuadro No. 14

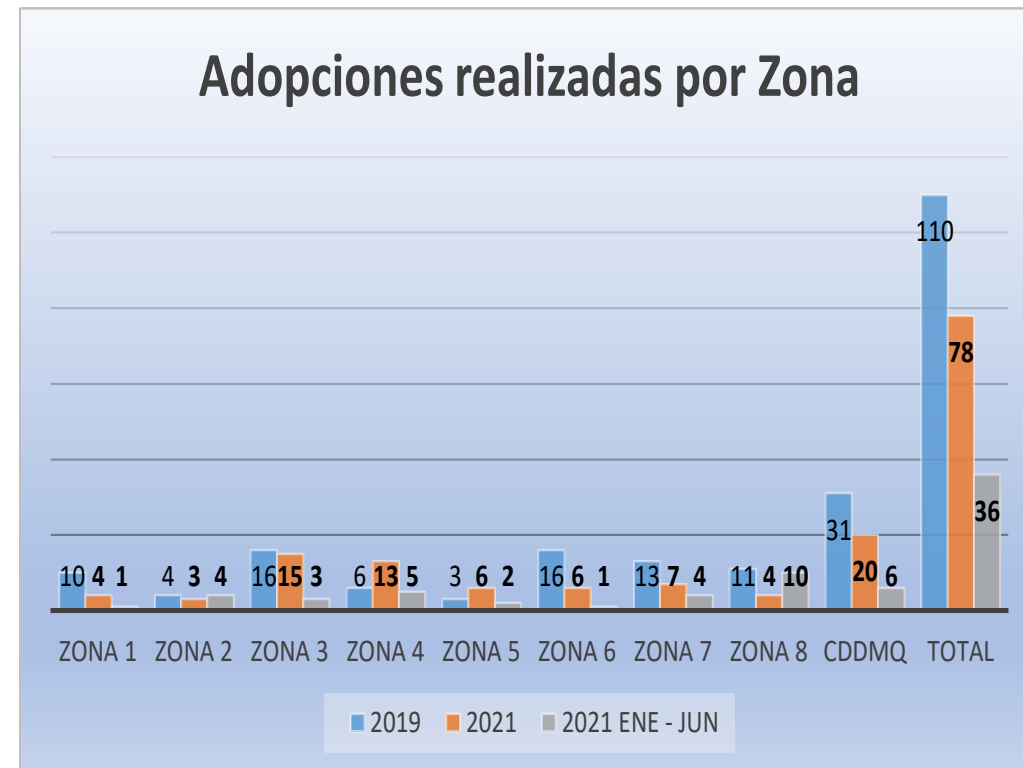
Adopciones Nacionales e Internacionales

	2019	2020	2021 ENE - JUN
Adopciones Nacionales	96	71	35
Adopciones Internacionales	14	7	1
TOTAL	110	78	36

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

NNA Adoptados por Zona de Planificación

	2019	2021	2021 ENE - JUN
ZONA 1	10	4	1
ZONA 2	4	3	4
ZONA 3	16	15	3
ZONA 4	6	13	5
ZONA 5	3	6	2
ZONA 6	16	6	1
ZONA 7	13	7	4
ZONA 8	11	4	10
CDDMQ	31	20	6
TOTAL	110	78	36



En la Coordinación del Distrito Metropolitano de Quito se observa que se ha realizado el mayor número de procesos de adopciones en los primeros cinco meses de los años 2019, 2020 y 2021.

Caracterización de las niñas, niños y adolescentes adoptados

Género de las niñas, niños y adolescentes adoptados

- En el año 2019, de los 110 niñas/os y adolescentes adoptados el 52% fueron mujeres y 48% hombres.
- De los 78 niñas/os y adolescentes adoptados en el 2020 el 47% corresponden a mujeres y el 61% a hombres.
- En el 2021 de enero a junio, del total de 36 niñas/os y adolescentes que vieron restituir su derecho a tener una familia 20 son mujeres y 16 hombres.

Cuadro No. 15
Género de los NNA Adoptados.

	2019		2020		2021 ENE -JUN	
Mujeres	57	52%	37	47%	20	56%
Hombres	53	48%	41	53%	16	44%
Total	110		78		36	

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

Edad de las niñas/os y adolescentes adoptados

- En 2019, el 40% de niñas/os y adolescentes adoptados estuvieron entre los 0 a 4 años; el 35% entre 5 a 9 años, el 21% entre 10 a 15 y el 5% mayores de 16 años.
- En 2020, el 30% de niñas/os y adolescentes adoptados estuvieron entre los 10 a 15 años; el 28% entre 0 a 4 años y existió el mismo porcentaje de adopciones entre 5 a 9 años y mayores de 16 años, siendo esta el 21%.
- Los adolescentes de 16 a 18 años, en menor medida restituyeron su derecho a la convivencia familiar.
- Las posibilidades de adopción disminuyen a medida que se incrementa la edad de las niñas/os y adolescentes.

Cuadro No. 16
Edad de los NNA Adoptados

	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 15 años	16 a 18 años	TOTAL
2019	44	38	23	5	110
2020	22	16	24	16	78
2021 Ene- Jun	11	14	7	4	36

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

Etnia de las niñas/os y adolescentes adoptados

Cuadro No. 17
Etnia de las niñas/os y adolescentes Adoptados

	2019		2020		2021 ENE -JUN	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
AFROECUATORIANA/O	9	10%	7	9%	2	6%
INDIGENA	6	6%	4	5%	2	6%
MESTIZO	95	84%	67	86%	32	88%
TOTAL	110		78		36	

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

- En el año 2019 el 10% de las niñas/os y adolescentes adoptados son afroecuatorianos, el 6% indígena y el 84% mestizo.
- En el 2020, de los 78 niñas/os y adolescentes adoptados; el 9% son afroecuatorianos, el 5% son indígenas y el 86% mestizos.
- De enero a junio del 2021, el 6% de las niñas/os y adolescentes adoptados son afroecuatorianos, el 6% es indígena y el 88% mestizo.

Seguimiento Postadoptivo

¿Qué es el seguimiento postadoptivo?



- Es el proceso de asesoría, orientación y acompañamiento técnico y profesional, que se brinda a **las familias** que han participado en un proceso de adopción, durante los dos primeros años de convivencia posterior a la emisión de la sentencia de adopción.
- El Seguimiento Postadoptivo busca contar con información completa y unificada, que dé cuenta sobre cómo se encuentra el **niña/o y adolescentes** con su familia adoptiva, qué procesos se ha trabajado y cómo se desarrolla el proceso de vinculación y apego afectivo de la niña, niño y adolescente adoptado con sus padres; así como de su adaptación a su nuevo entorno social y cultural.

El Seguimiento Postadoptivo en cifras

De enero a junio de 2019 se realizaron 188 seguimientos postadoptivos a nivel nacional e internacional. En el mismo período del año 2020 se realizaron 178 seguimientos.

En los primeros seis meses de 2021 se han realizado 268 seguimientos postadoptivos, con el objeto de fortalecer los vínculos familiares que crea la adopción y asegurar el ejercicio pleno de los derechos del adoptado/a.

Cuadro No .18
Seguimientos Postadoptivos

	2019 ENE - JUN	2020 ENE - JUN	2021 ENE - JUN
Seguimientos Postadoptivos	188	178	268

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

Firmas de Responsabilidad:		
Elaborado:	Mirella Moreano	Analista
Revisado:	Tatiana Torres	Directora de Adopciones
Aprobado	Estefany Jurado	Subsecretaria de Protección Especial